



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

COMUNICADO 344

PLANTEA DIPUTADO HUMBERTO VALLE QUE SE OFERTE TRABAJO A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

- **Su iniciativa para modificar la Ley de Hacienda tiene como fin que nuevas empresas y las establecidas, cuenten con un beneficio permanente para estas personas**
- **Baja California es un estado generador de riqueza para México**

Mexicali, B.C., jueves 2 de enero de 2025.- Baja California es considerado un estado generador de riqueza para México, cuenta con una población creciente, con desarrollo sustentable en la industria y el comercio.

Esto fue señalado por el legislador, al presentar una iniciativa para modificar los artículos 151-15 y 151-16 y 177 de la Ley de Hacienda Estatal, con el fin de incentivar la instalación de nuevas empresas, y que las establecidas cuenten con un beneficio permanente, por el hecho de ofertar trabajo a personas de la tercera edad.

Al motivar su iniciativa, dijo que resulta necesario contar con incentivos que le permitan al empresario hacer esfuerzos para incluir a madres solteras, jóvenes en su primer empleo y empresas, personas físicas y morales de nueva creación.

Esto con la intención de generar inversión extranjera, desarrollo y la expansión de nuestros productos regionales, con la intención de brindar estabilidad empresarial y producción de la economía local, a través de la fuente de trabajo.

Así como a las asociaciones civiles con fines no lucrativos, que se encuentran establecidas en nuestro Estado, con la intención de lograr que los recursos obtenidos a través de sus actividades de beneficio a la comunidad se dirijan y concentren sus recursos, en su objeto social.

El legislador del PRI, puntualizó que la población y las actividades productivas se caracterizan por la necesidad de contar con suficiente mano de obra, por ello, el espíritu de esta iniciativa es la inclusión de otros perfiles que se pueden clasificar como vulnerables, y la población que tiene problemas para colocarse en un primer empleo.